

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **150**

Fecha: 28/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 008 2003 01439	Ejecutivo Singular	FLOR MARITZA SUAREZ GUERRERO	WILLIAM EFRAIN GUERRERO SUAREZ	Auto ordena oficiar Banco Agrario de Colombia	27/08/2018	1
1100140 03 008 2012 01458	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	DELTASEC PLASTIC	Auto reconoce personería Apoderada del extremo ejecutante	27/08/2018	1
1100140 03 012 2015 01001	Ejecutivo Singular	EDGAR EDUARDO SANTACRUZ MORALES	JOSE RODOLFO PEREZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar Embargo de derechos sobre inmuebles, Oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	27/08/2018	2
1100140 03 013 2013 01174	Ejecutivo Singular	OLGA OSPINA DE OSPINA	NACY SOBEIDA CRUZ CORRALES	Auto suspende proceso Por término de 60 días, Estarse a lo resuelto en proveído de diciembre 5 de 2016	27/08/2018	1
1100140 03 014 2012 01427	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	CAROLINA PATRICIA JIMENEZ SIMANCAS	Auto reconoce personería Apoderada del extremo ejecutante	27/08/2018	1
1100140 03 016 2010 00109	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO FACTORING S.A.	BLANCA NELLY PERALTA TORRES	Auto ordena oficiar Juzgado 16 C M de Bogotá	27/08/2018	1
1100140 03 022 2013 00428	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	AMARIS DIANA BLIZETH LOPEZ LOPEZ	Auto ordena oficiar Documental se pone en conocimiento, Librar comunicación en los términos del proveído de junio 13 de 2013	27/08/2018	1
1100140 03 033 2016 01294	Ejecutivo Singular	EDGAR EDUARDO PUIG RODRIGUEZ	MANUEL DE JESUS BARRAGAN BAEZ	Auto Avoca Conocimiento Del proceso, Requiere nueva liquidación de crédito	27/08/2018	1
1100140 03 044 1998 00587	Abreviado	ALBERTO AVILA SOTELO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA LA LIBERTAD	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Proveído de julio 26 de 2018, Se insta al apoderado de la parte actora para que proceda conforme lo establece el inciso 2 del paragrafo 2 del art. 44 del C. G. del P.	27/08/2018	1
1100140 03 044 2009 00850	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA	MARIA STELLA JIMENEZ ESTRADA	Auto pone en conocimiento Aceptación del cargo de abogado de amparo de pobreza	27/08/2018	1
1100140 03 057 2011 00249	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	RUBEN DARIO GUTIERREZ GOMEZ	Auto resuelve aclaración providencia Proveído de enero 14 de 2014	27/08/2018	1
1100140 03 057 2012 00233	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE ARLEY MARTINEZ ROJAS	Auto decreta medida cautelar Embargo y retención de dineros	27/08/2018	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 066 2017 01270	Ejecutivo Singular	ASMED JIMENEZ SILVA	MARTHA CORTES ROJAS	Auto Avoca Conocimiento Del proceso, Requiere comunicación previa al poderdante	27/08/2018	1
1100140 03 070 2009 00169	Ejecutivo Singular	COOPETROL	JAIME VALENCIA SEPULVEDA	Auto reconoce personería Apoderada del extremo ejecutante	27/08/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO

